

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: CAPUTO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL
COMERCIAL Y FINANCIERA.

DOMICILIO LEGAL: Miñones 2177 PB, Capital Federal

ANTECEDENTES:

Actividad principal de la Sociedad: Construcciones y Servicios

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto Social: 12 de enero de 1939.

De la última reforma del Estatuto: 2 de febrero de 2015

SOCIEDAD CONTROLANTE:

Denominación: TGLT S.A.

CUIT: 30-70928253-7

Domicilio Legal: Scalabrini Ortiz 3333 Piso 1°

Porcentaje de la Sociedad Controlante sobre el Patrimonio: 97,04%

Porcentaje de votos de la Sociedad Controlante: 97,04%

Fecha de finalización del plazo de duración: 31 de diciembre de 2087

EJERCICIO ECONÓMICO N° 80 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2018

RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

1. BREVE COMENTARIO SOBRE ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD EN EL TERCER TRIMESTRE

El resultado obtenido al 30 de septiembre de 2018 arroja una ganancia neta \$ 218 millones después de deducido \$ 40 millones en concepto de impuesto a las ganancias. La utilidad neta obtenida es un 21% superior respecto a la obtenida en el mismo período del ejercicio anterior.

Como consecuencia de dicho resultado se registró un aumento en el Patrimonio Neto de la Sociedad, que al 30 de septiembre de 2018 asciende a la suma de \$ 785 millones.

Los Ingresos Operativos del ejercicio fueron de \$ 2.133 millones correspondiendo principalmente a certificación de obras propias y en participación, incluye ventas de bienes de cambio por 17 millones. Este total fue 26 % superior a los Ingresos Operativos del mismo período del año 2017. El Costo de Ventas y Gastos Operativos fue de \$ 1.832 millones, incluye costo de venta de bienes de cambio por 7 millones, con lo cual la Ganancia Bruta ascendió a \$ 301 millones, equivalente al 14% de los Ingresos Operativos Netos.

Los Gastos de Administración y Comercialización registran un aumento del 33%, comparado con igual período del año 2017. El aumento de las remuneraciones, honorarios y alquileres, como consecuencia de la inflación, explica la mayor parte de este aumento, compensado en parte con la baja de la tasa de ingresos brutos.

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

El aumento en los Otros Gastos Operativos está relacionado directamente con los mayores Ingresos por la incidencia del Impuesto a los débitos y créditos bancarios.

En tanto que los Otros Ingresos y Egresos muestran una ganancia de \$ 11 millones, originada en 3 millones en alquileres de inmuebles, 2 millones en resultado en venta de bienes de uso y 6 millones en ingresos no operativos.

El rubro Resultado Inversión Sociedades Vinculadas (Art. 33) refleja una utilidad de \$ 116 millones de acuerdo con el siguiente detalle: Altos del Puerto S.A. \$ 4 millones, S.E.S. S.A. \$ 66 millones, Limp Ar Rosario S.A \$ 12 millones, Fideicomiso Nuevo Quilmes \$ 9 millones, Desarrollos Caballito S.A. \$ 24 millones y Newbery 1 millón.

El Resultado Financiero muestra una ganancia de \$ 91 millones, generado principalmente por la devaluación que afecta positivamente las inversiones y créditos en moneda extranjera.

SOCIEDADES VINCULADAS

S.E.S. S.A. Nuestra participación del 50% es valuada en función a los estados contables de dicha sociedad al 30 de septiembre de 2018. Su Capital Social es de \$ 750.000 y su Patrimonio Neto asciende a la suma de \$ 388.509.743. La utilidad neta deducida el impuesto a las ganancias es de \$ 131.244.167. El monto de los ingresos operativos durante el ejercicio fue de \$ 733.308.732 correspondiendo a ingresos por contratos de obras y servicios prestados

Se hallan en ejecución con una participación de la Sociedad del 100 %:

Los contratos de Gestión y Operación del Recurso Físico en Salud, con tratamiento de las diversas especialidades en el área de prestación de servicios de alta complejidad en los Hospitales Ramos Mejía, Tornu, Moyano, Ameghino y Dueñas dependientes del Gobierno de la Ciudad de la Buenos Aires.

Ministerio de Educación del GCBA Mantenimiento Integral de varios edificios escolares de Comunas 1A y 1B, CABA.

Mantenimiento de centros periféricos y locales de promoción del Hospital Italiano de Buenos Aires

Completamiento del Bloque Avellaneda 1º y 2º piso, Hospital Thompson de la Municipalidad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Servicio Integral de Operación, Mantenimiento y Limpieza en la Usina del Arte, CABA.

Construcción de la primera etapa de la Obra Edificio Torre II, sita en 25 de mayo y Francia, para la Universidad Nacional de Gral. San Martín – Pcia. de Buenos Aires.

Continúa la ejecución de la obra del Emprendimiento propio en el terreno de la Sociedad consistente en el proyecto y construcción de una cuarta torre de 11 pisos, 73 Unidades de Vivienda en el denominado Conjunto Parque Bernal, sito en Bernal Provincia de Buenos Aires.

Construcción de un Centro Regional de Hemoterapia en el partido de 3 de Febrero como parte del Proyecto de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública II – FESP II dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

Ejecución de infraestructura de Media Tensión en el Marco de la Integración Social y Urbana de la Villa 31 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Ejecución de Contrato de Obras Mayores por Unidad de Medida en Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Zona Centro.

Remodelación Área de Terapia Intensiva y Quirófanos correspondiente al Hospital Gral. de Agudos J. M. Ramos Mejía.

Mantenimiento y limpieza del edificio Pedro Chutro.

Obra Civil e Infraestructura Pluvial en Estación Lacarra de la Línea E de Subterráneos de Buenos Aires.

Servicio de instalación y puesta en servicio de Cableado Estructurado en el Hospital Ramos Mejía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Salud del GCBA.

Continúan en ejecución mediante la participación en diversas UTE los siguientes contratos:

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

Mantenimiento Integral, Preventivo, Correctivo y Crítico por Demanda en el corredor Metrobus Juan B Justo para el Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y en UTE con Planobra SA con una participación de 50 %.

Servicio de Mantenimiento de Espacios Verdes pertenecientes a la Ciudad de Buenos Aires - Zona Sur- CGP 7 y 8, en UTE con Mantelectric ICICSA con una participación de SES SA del 40 %.

Contrato para el Ministerio de Educación del GCBA (Escuelas grupo 3) en UTE con la empresa MIG SA y con una participación del 50 % cada una.

Contrato para el Ministerio de Educación del GCBA (Escuelas Comuna 5) en UTE con la empresa MIG SA y con una participación de SES SA de 49 %.

Servicio Integral de Operación, Mantenimiento y Limpieza en las instalaciones del Teatro General San Martín, en UTE con UADEL SRL con una participación de SES SA del 60 %.

Obra Túneles RER Ramal Roca – Av. Del Libertador (Etapa 1) en UTE con Construere Ingeniería SA con una participación de SES SA del 50%.

Mantenimiento Integral y Limpieza del Teatro Colón, en UTE con la empresa LX Argentina S.A. con una participación de 50%.

Paso Bajo Nivel San Roque en la Municipalidad de General San Martín, en UTE con Construere S.A., con una participación del 50 %.

Se finalizaron los siguientes contratos:

Infraestructura eléctrica para alimentar 6 manzanas de la Villa Olímpica, sita en Av. Escalada 4502 e/A. FF de la Cruz y Av. Roca, CABA.

Construcción de Centro de Rehabilitación Psicofísica Pichón Riviere. Etapa 2, dependiente de la Municipalidad de General San Martín.

Mantenimiento Integral, Preventivo, Correctivo y Crítico por Demanda en el Microcentro de la Ciudad de Buenos Aires, en UTE con Planobra SA con una participación de 50 %.

Atento a la composición de sus activos y pasivos y a las características de los contratos en desarrollo, no se prevén aportes de los accionistas ni de otros medios de financiación específicos para el próximo ejercicio.

La Sociedad no posee Sociedades controladas, siendo propiedad de la empresa Caputo S.A.- CUIT 30-50138948-6, el 50 % de las acciones de SES Sociedad Anónima.

El Resultado del presente ejercicio asciende a la suma de \$ 131.244.166,92. al cual la Honorable Asamblea deberá darle destino

URBANIZADORA DEL SUR S.A.

La Sociedad tiene una participación del 35% y ha sido valuada en función a sus Estados Contables al 30 de septiembre de 2018. Su capital social suscrito e integrado es de \$ 30.000 y su patrimonio neto a dicha fecha asciende a \$ 81.735. El Estado de Resultados arroja una ganancia de \$ 23.326. Urbanizadora del Sur S.A. suscribió varios contratos de fideicomiso de administración en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso Nuevo Quilmes, del Fideicomiso Aquaterra y del Fideicomiso Qualia, con el objeto de organizar y desarrollar la construcción de un barrio cerrado y de un conjunto de edificios en el inmueble compuesto de 4 parcelas, con una superficie de aproximadamente 100 hectáreas, ubicado en inmediaciones de la estación Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. La responsabilidad de la fiduciaria comprendió la adquisición del inmueble en el 60% indiviso, conjuntamente con Asociación Civil Nuevo Quilmes S.A. que adquirió la parte restante y su incorporación al patrimonio fiduciario, así como la organización y el desarrollo en el inmueble del proyecto inmobiliario.

ASOCIACION CIVIL NUEVO QUILMES S.A.

Nuestra participación es del 35%. Su capital social suscrito es de \$ 12.090 y su patrimonio neto es de \$ 52.028.849 según los Estados Contables al 31 de diciembre de 2017. El Estado de Resultados arroja una pérdida de \$ 97.643. El valor patrimonial

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

proporcional del Fideicomiso Nuevo Quilmes incluye la participación de CAPUTO S.A.I.C. y F. en la Asociación Civil Nuevo Quilmes S.A., por haber aportado al Fideicomiso Nuevo Quilmes la totalidad de las acciones clase A para su comercialización y las acciones clase B de la emisora no serán destinadas a la venta. En el rubro Bienes de Uso se registra el 40% del inmueble indiviso sito en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires que se valuó inicialmente a su costo de adquisición más los gastos de escrituración. También contiene las obras en construcción, que se encuentran valuadas a los costos incurridos en las mismas. Asociación Civil Nuevo Quilmes S.A. es la encargada de desarrollar las áreas comunes y recreativas del barrio cerrado en construcción, en el inmueble ubicado en las inmediaciones de la estación Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Las acciones clase A de esta sociedad fueron transferidas al Fideicomiso Nuevo Quilmes para su venta conjuntamente con los lotes. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de marzo de 2009, se resolvió por unanimidad que los fondos transferidos por el Fideicomiso Nuevo Quilmes, en su calidad de tenedor de las acciones "Clase A", sean afectados como aportes irrevocables en la Asociación; delegando en el Directorio la oportunidad de capitalizar dicho aporte, cuando este lo crea conveniente.

FIDEICOMISO NUEVO QUILMES.

Los Estados Contables por el período el finalizado el 30 de septiembre de 2018 reflejan un Patrimonio Fiduciario de \$ 54.876.604 y el Estado de Resultados una ganancia de \$ 27.047.168. El objeto del fideicomiso es la adquisición por parte de la fiduciaria Urbanizadora del Sur S.A. del inmueble indiviso sito en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; la cancelación de la hipoteca que grava el inmueble; el desarrollo de un emprendimiento en dicho inmueble por parte de la fiduciaria (denominado Barrio Cerrado Nuevo Quilmes); la custodia por parte de la fiduciaria del inmueble y de los bienes fideicomitidos; la comercialización por parte de la fiduciaria, por si o mediante terceros contratados a tal efecto, de los bienes fideicomitidos; la entrega por parte de la fiduciaria a los beneficiarios del beneficio que les corresponda. Al 30 de septiembre de 2018 se han vendido la totalidad de los lotes unifamiliares (total lotes 666), de los cuales 632 ya tienen posesión, mientras que las obras de infraestructura y las áreas comunes se encuentran totalmente finalizadas. Por otra parte, según lo aprobado por una Addenda al contrato de Fideicomiso, la Fiduciaria desarrolló también, dentro del mismo inmueble, un complejo edilicio destinado a viviendas multifamiliares dentro del régimen de propiedad horizontal previsto por la ley 13.512, constituyendo un consorcio de copropietarios. Dicho complejo está compuesto de cinco edificios de cinco niveles cada uno, con un total de 102 unidades funcionales. El nombre comercial de este desarrollo es "Aquavento". A la fecha de la presente reseña la construcción está finalizada habiéndose vendido y entregado todas las unidades funcionales.

DESARROLLOS CABALLITO S.A.

Nuestra participación en la sociedad es del 25%. Su capital social es de \$ 46.090.749 y su Patrimonio Neto asciende a la suma de \$ 130.451.440. El Estado de Resultados al 30 de junio de 2018 arroja una ganancia de \$ 86.907.753. La Sociedad adquirió la propiedad inmueble ubicada en la Circunscripción Séptima de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con frente a la calle Federico García Lorca números 210, 234, 250, 254, 260, 284 y 290, esquina calle General Martín de Gainza números 209, 253, 279, 281, 283, 287 y 291 con una superficie total de 10.447,25 metros cuadrados (Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 3, Fracción D, Partida: 177742), para destinarla a un proyecto de inversión y venta correspondiente a la construcción de un complejo de departamentos de vivienda multifamiliar, conformado por dos torres de 33 pisos cada una y amenities. En marzo de 2008, la Sociedad realizó el lanzamiento comercial del proyecto "Dos Plaza". Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad ha entregado en posesión 263 unidades funcionales, de un total de 264 de la Torre I. En agosto de 2014 se lanzó la preventa de la Torre II, luego de verse dilatada por varios meses a causa de la compleja situación en el mercado inmobiliario argentino. Al 30 de junio de 2018, la Sociedad ha firmado 164 boletos de compraventa, y se han entregado en posesión en el presente semestre 141, restando que se firmen las respectivas escrituras traslativas de dominio. Se espera que 2018 sea un año en que la Sociedad concentre su mayor esfuerzo en la entrega de las unidades funcionales por las cuales ya se firmó boleto como así también las que aún no han sido vendidas.

ALTOS DEL PUERTO S.A.

Tenemos una participación accionaria del 32% de la empresa "Altos Del Puerto S.A.", representado por 32.000 acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal un peso por acción. El Capital Social suscrito e integrado es de 100.000. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones "Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados" e "Índices")

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

cada una y con derecho a un voto por acción. Su objeto social es amplio y permite entre otras la realización de actividades vinculadas a la construcción y al desarrollo de proyectos inmobiliarios. A la fecha de la presente reseña la sociedad se encuentra en proceso de liquidación.

LIMPAR ROSARIO S.A.

Nuestra participación en la sociedad es del 40%. Su capital social es de \$ 5.680.000 y al 30 de septiembre 2018 su Patrimonio Neto era \$ 93.228.138. El resultado arroja una ganancia de \$ 30.769.317. La Sociedad tiene por finalidad la prestación de servicios de higiene urbana y gestión de residuos en la Zona Norte de la Ciudad de Rosario, los cuales comprenden la recolección de residuos domiciliarios y el barrido de calles y espacios públicos. La duración de la concesión es de ochenta y cuatro meses, contados desde el 27 de mayo de 2013, con opción a una prórroga por parte de la Municipalidad de hasta doce meses.

AMERICAN PAVILION S.A.

El 19 de junio de 2015, la sociedad América Pavilion S.A., en la cual Caputo S.A.I.C. y F. tiene una participación del 20%, ha adquirido a Cencosud S.A. los inmuebles ubicados en la Av. Callao 1057 y en la calle Marcelo T. de Alvear 1743, 1753 y 1763, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de dicha adquisición, la Sociedad invirtió en América Pavilion S.A. la suma de US\$ 4.500.000. En dichos inmuebles América Pavilion S.A. tiene un desarrollo inmobiliario de oficinas, viviendas y cocheras. Al 31 de agosto de 2018 el Patrimonio Neto de la sociedad era de \$ 17.988.595. El resultado arroja una ganancia de \$ 9.753.715. Con fecha 4 de octubre de 2017 entre América Pavilion S.A. y Fundación Universidad de San Andrés (FUDESA) firmaron la carta oferta N° 3/2017 por una operación de venta, en la misma Caputo S.A. se constituyó en fiador de todas las obligaciones de pago que América Pavilion S.A. pudiera adeudar a FUDESA, hasta un monto máximo equivalente al porcentaje de su participación en el capital social en dicha sociedad equivalente a US\$ 908.800. En mayo de 2018 Caputo S.A.I.C. y F se constituyó en fiador liso y llano y principal pagador de las obligaciones de pago en razón de la operación de adquisición de un inmueble que América Pavilion realizare con los Sres. Silvia María Rosa Mayorga, Laura María Eugenia Mayorga, Armando Pedro José Mayorga, Ofelia Teresita Bellati, Félix Javier Bellati, y María Bellati (“GRUPO FAMILIA”), hasta el monto máximo de su porcentaje de participación en el capital de dicha sociedad.

NEWBERY 3431 S.A.

El 25 de septiembre de 2017 se constituyó una nueva sociedad, en forma conjunta con la empresa NORTHBAIRES S.A. La denominación de la sociedad es “NEWBERY 3431 S.A”. Los accionistas son: CAPUTO S.A.I.C. y F. con un porcentaje del 50% sobre el capital social y votos, y NORTHBAIRES S.A. con un porcentaje del 50% sobre el capital social y votos. El capital es de \$ 400.000 (Pesos Cuatrocientos Mil) y está representado por 400.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Con fecha 24 de noviembre se ha firmado la escritura traslativa de dominio por la compra de 3 inmuebles ubicados en Maure y Jorge Newbery el precio total de compra es de US\$ 8.500.000, abonándose US\$ 1.275.000 al momento de la firma de la escritura y por el saldo se constituye hipoteca en primer grado de privilegio a favor de la vendedora por la suma de US\$ 7.225.000. En abril 2018 se pagó el saldo de la Escritura.

LOGISTICA AMBIENTAL MEDITERRANEA S.A (en formación)

Con fecha 22 de junio de 2018 se constituyó una nueva sociedad denominada Logística Ambiental Mediterránea S.A., en la cual Vega Engenharia Ambiental S.A. Sucursal Argentina participa con el 49%, mientras que Caputo S.A.I.C y F. participa con el 51% restante. La sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de estos, el barrido de la calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, relacionados con el contrato de servicios a suscribir con la Municipalidad de Córdoba. El Capital social se fijó en la suma de pesos veintiocho millones (\$28.000.000) representado por 280.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, valor nominal de \$100 cada una de ellas.

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

Como hechos relevantes del trimestre se destacan:

La Oferta Pública de Adquisición Obligatoria fue aprobada en lo formal por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores con fecha 24 de julio de 2018.

Mediante distintos contratos de compraventa de acciones de fecha 19 de enero de 2018 celebrados entre TGLT y (a) Roberto Gustavo Vázquez; (b) Jorge Antonio Nicolás Caputo; (c) Mónica María Caputo; (d) Nicolás Martín Caputo; y (e) (i) María Verónica Olivera; (ii) Sebastián Caputo; (iii) Marcos Caputo; (iv) Matías Caputo; (v) María Candelaria Caputo; (vi) Milagros Caputo; y (vii) María Fátima Caputo, TGLT adquirió acciones representativas del 82,32% del capital social y de los votos de Caputo, lo que ha convertido a TGLT en el nuevo controlante directo de Caputo.

La Oferta fue de aceptación voluntaria por los accionistas de Caputo, por lo que los tenedores de las Acciones pudieron elegir participar de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria o mantener sus tenencias de Acciones.

El Precio de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria fue de US\$ 0,799 por Acción, que fue pagado en pesos mediante conversión del Precio Ofrecido al tipo de cambio vendedor minorista publicado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de operaciones del día hábil inmediato anterior a la Fecha de Liquidación.

La Oferta estuvo abierta por un plazo total de veinticinco (25) días hábiles. El Plazo General de la Oferta tuvo una duración de veinte (20) días hábiles. Ha tenido comienzo a las 10 horas del 8 de agosto de 2018 y finalizó a las 15 horas del 5 de septiembre de 2018. El Plazo Adicional de la Oferta tuvo una duración de cinco (5) días hábiles. Comenzó a las 10 horas del 6 de septiembre de 2018 y finalizó a las 15 horas del 12 de septiembre de 2018. Los accionistas que no hubiesen aceptado la Oferta dentro del Plazo General de la Oferta podrán hacerlo dentro del Plazo Adicional de la Oferta, por los mismos procedimientos y en idénticas condiciones a las conferidas a los que se hubiesen pronunciado en el Plazo General de la Oferta. El Agente de la Oferta fue Allaria Ledesma & Cía. S.A. (número de matrícula asignado 24 de la CNV), con domicilio en 25 de Mayo 359, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. El pago del Precio Ofrecido tuvo lugar el 18 de septiembre de 2018 (dentro de los siete Días Hábiles posteriores a la conclusión del Plazo Adicional de la Oferta) por un total de 24.719.128 acciones, lo que arrojó un monto total a pagar equivalente a US\$ 19.750.583,27. El tipo de cambio vendedor minorista publicado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de operaciones del día hábil inmediatamente anterior a la Fecha de Liquidación (según este término se encuentra definido en el Prospecto de la OPA) fue \$40,20 por cada dólar estadounidense. En consecuencia, el precio pagado bajo la OPA fue Pesos 32,12 por cada acción de Caputo.

Por consiguiente, y como resultado de la Oferta y en término con lo dispuesto en el artículo 92 inciso (e) de la Ley N° 26.831, TGLT es titular en forma directa e indirecta de las Acciones de Caputo representativas del 97,04% del capital social y de los votos de Caputo, adquiriendo de esa forma el control casi total del mismo.

Con fecha 08 de agosto de 2018 Toyota Argentina S.A nos ha contratado para la coordinación, construcción y completa terminación de la obra civil de la Concesionaria Lexus. Incluye la provisión de toda la mano de obra, procedimientos, supervisión, herramientas, materiales, instalaciones, equipos, transportes, servicios y todas las actividades complementarias requeridas para realizar y completar dichos trabajos con la calidad requerida, en los planos, las especificaciones, notas aclaratorias, órdenes de servicio de la Dirección Técnica de Obra , así como los otros documentos del contrato preparados para la obra en cuestión, habiendo también visitado e inspeccionado el sitio de trabajo y estando familiarizado con todas las condiciones peculiares del mismo; así como con las normas y disposiciones nacionales, provinciales y municipales que afectan la realización del trabajo. El monto de la obra es de \$ 57.482.000, y el plazo de ejecución es de 12 meses. La contratación y ejecución de los trabajos será por el sistema denominado ajuste alzado,

En agosto de 2018 Aeropuertos Argentina 2000 S.A. aceptó nuestra propuesta para la obra de la Nueva Terminal de Partidas, Grupo A, que comprende los trabajos de obra civil, señalética, instalación sanitaria y gas, instalación detección de incendio, instalación extinción de incendio, redes cloacales externas y redes pluviales Externas y Grupo C que comprende la instalación termomecánica, para el Aeropuerto Internacional "Ministro Pistarini", Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. El precio de los trabajos asciende a la suma \$876.995.000 + IVA. El plazo para la ejecución de los trabajos es de 12 Meses.

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

Con fecha 17 de septiembre de 2018 el Directorio de TGLT aprobó, ad-referéndum de las correspondientes resoluciones asamblearias y de las respectivas aprobaciones de los organismos de contralor, una reorganización societaria consistente en la fusión por absorción entre TGLT, en su carácter de absorbente, y Caputo S.A.I.C. y F. (“Caputo”), como sociedad absorbida, todo ello de conformidad con lo estipulado por el artículo 82 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el artículo 77 y siguientes de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias, las Normas de la CNV, y el Reglamento de Listado de BYMA. Asimismo, TGLT resolvió aprobar los términos y condiciones del Compromiso Previo de Fusión, el Prospecto de Fusión a ser aprobado por la CNV y los Estados de Situación Financiera Individuales Especiales de Fusión al 30 de junio de 2018 y el Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2018.

El Directorio de TGLT también aprobó, ad-referéndum de las correspondientes resoluciones asamblearias y de las respectivas aprobaciones de los organismos de contralor, fijar la relación de canje en la fusión en 1,55 acciones ordinarias escriturales de TGLT, de valor nominal \$1 por acción cada una y con derecho a un voto por acción, por cada acción ordinaria escritural de Caputo, de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción. Los parámetros que fueron considerados por las Sociedades Intervinientes para establecer la relación de canje fueron a través de un análisis realizado por las firmas evaluadoras independientes el cual constaba en estimar inicialmente un rango de valor de cada una de las mismas por separado y, a partir de ello, establecer un rango para la determinación de la relación de valores entre ambas compañías. Para elaborar estas valuaciones, se tuvo como referencia los criterios y metodologías que establece la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) para los casos de Ofertas Públicas de Adquisición (a saber: 1. Flujo de fondos descontados; 2. Múltiplos aplicables a compañías comparables; 3. Valor medio de mercado de la acción; y 4. Valor patrimonial de la acción), asignándose a cada uno de ellos una ponderación determinada en función de su representatividad del valor de las Acciones; con la expresa salvedad de que dichos criterios y metodologías no son de aplicación obligatoria al caso de la Fusión.

Como hechos posteriores al cierre se destacan:

Fecha efectiva de reorganización: A partir de las 00.00 horas del día 1° de octubre de 2018 ha tenido efecto la fusión entre TGLT y Caputo. En consecuencia, el directorio de TGLT ha tomado a su cargo la administración de Caputo, con suspensión de su respectivo órgano de administración en los términos del artículo 84 de la Ley General de Sociedades. A los fines legales, contables y fiscales, se considerarán incorporados al patrimonio de TGLT todos los activos, pasivos, los patrimonios netos, bienes inmuebles y muebles registrables y no registrables, marcas y patentes, créditos y deudas, derechos y obligaciones que Caputo posea, sin reserva ni limitación alguna. Todos los actos realizados y llevados adelante por Caputo a partir del 1° de octubre de 2018 como consecuencia de la gestión de los negocios a fusionar serán considerados como realizados por cuenta y orden de TGLT hasta la inscripción del acuerdo definitivo de fusión ante el Registro Público de Comercio correspondiente.

Con fecha 19 de octubre de 2018 el Directorio de TGLT aprobó, ad-referéndum de las correspondientes resoluciones asamblearias y de las respectivas aprobaciones de los organismos de contralor, una modificación a la relación de canje establecida en el marco de la reorganización societaria informada en fecha 17 de septiembre de 2018, consistente en la fusión por absorción entre TGLT, en su carácter de absorbente, y Caputo S.A.I.C. y F. (“Caputo”), como sociedad absorbida, todo ello de conformidad con lo estipulado por el artículo 82 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el artículo 77 y siguientes de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias, las Normas de la CNV, y el Reglamento de Listado de BYMA.

En este sentido, el Directorio de TLGT aprobó, ad-referéndum de las correspondientes resoluciones asamblearias y de las respectivas aprobaciones de los organismos de contralor, fijar la relación de canje en la fusión en 1,77 acciones ordinarias escriturales de TGLT, de valor nominal \$1 por acción cada una y con derecho a un voto por acción, por cada acción ordinaria escritural de Caputo, de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción. Asimismo, el Directorio aprobó la instrumentación de una adenda al Compromiso Previo de Fusión que había sido celebrado con fecha 17 de septiembre de 2018, reflejando la nueva relación de canje. Dicha adenda fue firmada por los representantes legales de la Sociedad y de Caputo el día de la fecha.

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

El Prospecto y el Prospecto Resumido de Fusión por Absorción entre TGLT S.A. (como Sociedad Absorbente) y Caputo S.A.I.C. y F. (como Sociedad Absorbida) se encuentran disponibles en la en la página web de la CNV (www.cnv.gov.ar) en la sección “Hechos Relevantes” correspondiente a la Sociedad. También se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social de TGLT sito en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires y en la página web www.tglt.com.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Caputo S.A.I.C. y F. del 2 de noviembre de 2018 fueron tratados los siguientes puntos:

Se aprobó la fusión por absorción por parte de TGLT con Caputo la cual consiste en la disolución sin liquidación de Caputo como consecuencia de su absorción por parte de TGLT de conformidad con las disposiciones de los arts. 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades (“LGS”) y los arts. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias, en los términos y condiciones descriptos en el compromiso previo de fusión y en el prospecto; dejándose constancia de que a partir del 1 de octubre de 2018, día de la fecha efectiva de fusión y hasta la inscripción del acuerdo definitivo de fusión en el Registro Público correspondiente, el Directorio de TGLT ha tomado a su cargo la administración de Caputo con suspensión de los órganos de administración de Caputo en los términos del artículo 84 de LGS.

Se aprobó el estado de situación financiera individual especial de fusión de la Sociedad al 30 de junio de 2018 (estados financieros especiales de fusión al 30 de junio de 2018) y el estado de situación financiera consolidado de fusión al 30 de junio de 2018 (estado financieros especiales consolidados de fusión por absorción de Caputo), junto con sus respectivos informes del auditor externo, ratificando la designación del contador certificante firmante de los mismos, e informes de la Comisión Fiscalizadora, así como el Compromiso Previo de Fusión y la adenda al Compromiso Previo de Fusión (la “Adenda al Compromiso Previo de Fusión”), incluyendo sin limitación la relación de canje establecida: 1,77 acciones ordinarias escriturales de TGLT, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, por cada acción ordinaria escritural de Caputo, de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción (la “Relación de Canje”); y se faculte asimismo al Directorio de TGLT (quien ha tomado a su cargo la gestión de Caputo como consecuencia de la suspensión del Directorio de la Sociedad, según lo acordado en el Compromiso Previo de Fusión, la Adenda al Compromiso Previo de Fusión y conforme lo permitido por el art. 84 LGS) para que acepte eventuales modificaciones formales que pudieran requerir los organismos de contralor respectivos en los documentos bajo consideración, siempre que dichas modificaciones no sean objetadas por la Comisión Fiscalizadora o el contador dictaminante.

Se aprobó la disolución sin liquidación de la Sociedad como consecuencia de la fusión por absorción, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 82 y siguientes de la LGS, por los arts. 77 inc. c y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias, por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y por el Reglamento de Cotización de la Bolsas y Mercados Argentinos S.A., así como también solicitar el retiro de la oferta pública y cancelación de la cotización de las acciones de la Sociedad.

Se aprobó la gestión desempeñada por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad hasta el día de la fecha; el pago de honorarios a los miembros titulares del Directorio por la labor desempeñada por un total de \$ 10.612.656,97, computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores; y la inclusión de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora en los honorarios de auditoría externa correspondientes al contador certificante designado para certificar los estados contables correspondientes al presente ejercicio.

OBRAS EN EJECUCION

Clínica Nordelta

En el mes de julio la empresa Swiss Medical S.A. aceptó nuestra oferta para la construcción de la primera etapa de un edificio de 20.000 m², destinado a clínica, localizada en el barrio cerrado Nordelta, en la Provincia de Buenos Aires. Esta primera etapa comprende la ejecución completa de las fundaciones de la estructura resistente de hormigón armado, incluyendo el pilotaje y la depresión de napa. El monto del contrato es de \$ 72.810.807 más IVA. El plazo de ejecución de la obra es de 100 días. Actualmente el área comercial se encuentra trabajando en la presentación de las ofertas de las siguientes etapas.

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

Oceana

En junio 2018 CONSULTATIO ARGENTINA S.A.U. aceptó nuestra oferta para la construcción del edificio OCEANA Puerto Madero, consistente en la ejecución y construcción de la estructura resistente de hormigón, y la realización de los trabajos de albañilería y ayuda de gremios, sobre un predio propiedad del Comitente, ubicado en el Dique 2 de Puerto Madero, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El complejo residencial comprenderá dos edificios de 9 pisos cada uno, con una superficie vendible de 26.000 m2. El monto de la oferta fue de \$ 694.057.596 más IVA siendo el plazo de ejecución de 26 meses.

Concepción Live Art Work – La Manzana

El Fideicomiso Concepción 2931 aceptó nuestra oferta para la construcción de “Edificio Concepción Arenal 2931” localizado en el barrio de Colegiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de cinco órdenes de compra correspondiente a cada una de las etapas, a saber: 1) Trabajos de Organización de obra y control calidad del hormigón, monto \$ 144.687.206 (grado de avance al 30 de septiembre de 2018 18,75%); 2) Movimiento de Suelos, depresión de napas, apuntalamiento, demoliciones, estructura hasta planta baja, monto \$ 210.885.132 (grado de avance al 30 de septiembre de 2018 67,12%); 3) Estructuras de hormigón armado desde losa sobre primer piso hasta azotea e ítems complementarios, monto \$ 238.791.775; (grado de avance al 30 de septiembre de 2018 3,55%) 4) Mampostería, tabiques de hormigón, parámetros de roca de yeso, aislaciones, conductos de ventilación, revoques internos y externos y varios, monto \$ 150.823.408, y 5) Cielorraso, contrapisos, carpeta, pisos, zócalos, revestimientos, yeso, provisiones y colocación monto \$ 139.792.854. Monto total \$ 884.980.377 más IVA. El plazo de ejecución es de 48 meses. La obra se encuentra en pleno desarrollo.

OM Botánico

En el mes de mayo de 2018 Los Azabaches S.A. aceptó nuestra oferta para la ejecución de la primera etapa de un edificio de usos mixtos (viviendas y locales) ubicado en Barrio Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los trabajos de esta primera etapa consisten en las excavaciones, movimientos de suelos, estructura de hormigón armado hasta nivel losa sobre 1er subsuelo inclusive y las aislaciones. El monto del contrato es de \$ 67.208.860 más IVA. A la fecha del presente informe se encuentra finalizada la etapa de demolición. El grado de avance de la obra al 30 de septiembre de 2018 era de 20%.

Axion DHT

En septiembre de 2017 Axion Energy Argentina S.A. aceptó nuestra oferta para la fabricación, construcción y montaje de fundaciones, cañerías enterradas y cañeros de la planta DIESEL HYDROTREATER (“DHT”), ubicado dentro de la Refinería de AXION Energy Argentina S.A., en la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, Argentina. El monto de la obra es de \$ 201,5 millones más IVA, siendo el plazo de ejecución de 10 meses. Al 30 de septiembre el grado de avance es de 62%.

Sanatorio Itoiz

En el mes de mayo de 2017, se firmó el contrato con la Unión del Personal Civil de la Nación para la ampliación del Sanatorio Itoiz, ubicado en la calle Plaggio N° 163/165 de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. La obra consiste en la provisión de mano de obra y materiales para la construcción de 8500 m2 en un subsuelo y 12 pisos. El monto de la Obra es de \$ 441,5 millones IVA incluido, a ejecutar en un plazo de 24 meses. El grado de avance de la obra al 30 de septiembre es del 16%

Hotel IQ – SLS Lux

En el mes de enero de 2017, Hotel IQ S.A. aceptó nuestra propuesta para la construcción de las obras un emprendimiento inmobiliario en el barrio de Puerto Madero, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de un proyecto de usos mixtos con residencias y hotel denominado SLS Lux. El precio fijado de la obra fue de \$ 720 millones más IVA, siendo el plazo de ejecución de 28 meses. Al 30 de septiembre el grado de avance era del 73%.

Nucleoeléctrica Argentina S.A. (N.A.S.A) – ACQ

El 17 de enero de 2017 se firmó un contrato ajuste alzado entre nuestra sociedad y Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA) para la ejecución de la Ingeniería, Provisión, Montaje, Terminaciones Civiles, y Puesta en Marcha de los Sistemas de Edificio

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

para el Almacenamiento en Seco de los Elementos Combustibles Quemados (ASECQ) de la CNAI, en la localidad de Lima, provincia de Buenos Aires. El monto de la obra asciende a la suma de \$ 495,8 millones IVA incluido, con un plazo de ejecución de veinte meses. Al 30 de septiembre el grado de avance es de 48%.

Madero Harbour S.A. - Harbour Tower

La empresa Madero Harbour S.A. aceptó nuestra oferta para la ejecución de la obra Excavaciones, Demoliciones, y Estructura de Hormigón Armado, Fundaciones, y Subsuelos del edificio Harbour Tower ubicado en el Dique 1 de Puerto Madero, en la Ciudad de Buenos Aires. El Precio de la obra se fijó en \$ 215,4 millones más IVA a valores de abril de 2016. El plazo de ejecución es de 16 meses. Al 30 de septiembre el grado de avance era del 75%

CNEA - Reactor de Investigación

El día 2 de diciembre de 2015, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) nos comunicó la pre-adjudicación de las obras civiles correspondientes al reactor de investigación multipropósito RA-10. El contrato fue firmado el 25 de enero de 2016. Dicho reactor está destinado a aumentar la producción de radioisótopos con fines medicinales en la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires. Las instalaciones cuentan con el Edificio Principal del Reactor con una estructura de hormigón especial, edificios de guía de neutrones, edificios auxiliares, torres de enfriamiento, agua de incendio y reservas. La superficie de la misma es de 24.570 m², el plazo de ejecución es de 42 meses y el monto es de \$ 796,7 millones IVA incluido. Al 30 de septiembre el grado de avance era del 50%.

PRO.CRE.AR – Estación Sáenz

La UTE Grupo Farallón Desarrollos Inmobiliarios S.A. – Caputo S.A.I.C y F. – Eleprint S.A. firmó un contrato con el BANCO HIPOTECARIO S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Administrativo y Financiero “PRO.CRE.AR” dentro del marco del decreto del poder ejecutivo nacional n° 902/12 (b.o. 13-06-12). Programa de crédito argentino del bicentenario para la vivienda única y familiar “PRO.CRE.AR”. El objeto del contrato es la construcción de 20.300 m² en seis edificios de viviendas (cuatro de ellos de 12 pisos, y dos de 7 pisos) localizados en el predio Estación Sáenz, en el barrio de Nueva Pompeya de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nuestra participación dentro de la UTE es del 33%. El importe básico de la obra es de \$ 210,3 millones. El proyecto ejecutivo tendrá una duración de tres meses, siendo el plazo de la obra de 16 meses. El grado de avance al 30 de septiembre es del 99%.

Macro Fiducia S.A. - The Link Towers

En el barrio de Puerto Madero estamos ejecutando una obra para Macro Fiducia S.A. por el sistema de coste y costas consistente en la construcción de dos torres de treinta pisos cada una de ellas, con tres subsuelos y áreas de esparcimiento y pileta, denominado comercialmente como The Link Towers. El monto estimado de la obra es de \$ 570,3 millones más IVA (coste) más una retribución de \$ 57,2 millones (costas) más IVA, con una finalización prevista para febrero de 2020. Al cierre del trimestre el avance de la obra es del 60%.

América Pavilion S.A. - OM Recoleta

OM Recoleta es un desarrollo inmobiliario de residencias y oficinas, ubicado en la Av. Callao y la calle Marcelo T. de Alvear en la Ciudad de Buenos Aires. Además de nuestro rol de co-desarrolladores con el 20% de participación en America Pavilion S.A., nuestra sociedad participa como constructor. En enero 2017 América Pavilion nos adjudicó la primera parte de la Obra denominada “Contrafuertes y Estructuras Transitorias necesarias para Demolición”. El monto de este contrato fue de \$ 17,5 millones más IVA, con un plazo de ejecución de 10 meses. Al 30 de septiembre de 2018 esta etapa se encuentra finalizada. En el mes de septiembre de 2017 el cliente aceptó nuestra oferta para la segunda etapa de la Obra denominada “Trabajos de Obra Húmeda y Contratista Principal” que consiste en las tareas de Excavaciones y Movimiento de Suelos, Estructura de Hormigón Armado, y trabajos varios de Albañilería, siendo además Contratista Principal de la Obra. Los trabajos enumerados fueron contratados por el sistema de Ajuste Alzado por un monto de \$ 474 millones más IVA. El plazo de ejecución de la Obra es de 36 meses. Al 30 de septiembre el grado de avance de esta etapa era del 19%

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

Toyota Argentina S.A. - ED-ROOF RE BUILD

Hemos sido contratados por Toyota Argentina S.A, para la ejecución de la obra ED-ROOF RE BUILD, que comprenden los trabajos de movilización, protecciones, demolición, equipos, seguridad e higiene, seguros y garantías, supervisión y la jefatura de Obra. Movimientos de Suelos Fundaciones. El monto es de \$ 45.219.945 y el plazo de ejecución es de 12 Meses. El grado de avance de obra al 30 de septiembre era de 92%.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA (en miles de pesos).

	30/09/2018	30/09/2017	30/09/2016	30/09/2015	30/09/2014
Activo Corriente	1.497.110	913.620	709.237	540.340	366.146
Activo No Corriente	556.795	410.260	229.950	205.798	135.269
Total	2.053.905	1.323.880	939.187	746.138	501.415
Pasivo Corriente	1.236.144	780.397	616.626	504.196	319.461
Pasivo No Corriente	32.661	44.851	33.832	15.488	22.557
Subtotal	1.268.805	825.248	650.458	519.684	342.018
Particip. de 3ros. Soc. Controladas					
Patrimonio Neto	785.100	498.632	288.729	226.454	159.397
Total	2.053.905	1.323.880	939.187	746.138	501.415

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA (en miles de pesos)

	30/09/2018	30/09/2017	30/09/2016	30/09/2015	30/09/2014
Resultado Operativo Ordinario (1)	39.639	97.311	74.189	42.782	17.984
Resultado Financieros	91.304	2.440	6.667	-1.013	4.543
Otros ingresos y egresos (2)	127.157	115.777	35.054	27.599	18.266
Resultado Neto Ordinario	258.100	215.528	115.910	69.370	40.793
Impuesto a las Ganancias	-39.775	-35.073	-31.603	-14.459	-9.292
Resultado Neto Ganancia	218.325	180.455	84.307	54.910	31.502

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente

(1) Se agrupa Ganancia Bruta menos Gastos de Administración menos Otros Gastos.

(2) Se agrupa resultado Sociedades Art. 33 con Otros Ingresos y Egresos.

4. DATOS ESTADÍSTICOS

30/09/2018	30/09/2017	30/09/2016	30/09/2015	30/09/2014
82.792	97.221	79.867	77.683	65.011

Volumen de producción y Ventas Mercado Local (m2. cubiertos) (1)

(1) A efectos de brindar información sobre niveles de actividad y dado lo dispar de las obras ejecutadas por la Empresa, expresamos los montos certificados en función del costo del metro cuadrado de superficie cubierta, vigente al cierre de cada ejercicio.

5. ÍNDICES

	30/09/2018	30/09/2017	30/09/2016	30/09/2015	30/09/2014
Liquidez	1,21	1,17	1,15	1,07	1,15
Solvencia	0,62	0,60	0,45	0,44	0,47
Inmovilización del capital	0,27	0,31	0,25	0,28	0,27

6.- PERSPECTIVAS PARA EL PROXIMO TRIMESTRE

Luego de la fusión con TGLT, la compañía se encuentra abocada a la integración de ambas operaciones, complementando equipos de sistemas, procesos y mejores prácticas, buscando alcanzar diferentes sinergias operativas, las cuales se verán reflejadas en los meses venideros.

Adicionalmente, a través de la fusión con TGLT aspiramos a mejorar la capacidad de construcción de los proyectos, haciendo más eficiente la estructura de costos, y brindando a su vez la posibilidad de capturar el margen de construcción. Por otro lado, la integración permite colocarnos en una posición óptima para capitalizar las oportunidades que presenta el crecimiento del sector de la construcción en Argentina, tanto en los segmentos de real estate como en el de grandes obras de infraestructura, incluyendo las inversiones PPP (proyectos de Participación Público-Privada).

(No cubierta por el Informe del Auditor, excepto las secciones “Síntesis de la estructura patrimonial y de resultados” e “Índices”)

TGLT S.A.

FEDERICO NICOLÁS WEIL
Presidente